

Vocal quinto: Don Antonio Osuna Martínez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Antonio Díez Sáenz, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12300

ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Edafología» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Felipe Macías Vázquez, 5,50 puntos.

Don Juan Hernando Costa, 5,06 puntos.

Don José Manuel Hernández Moreno, 4,53 puntos.

Don Juan Sánchez Díaz, 4,03 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978.—El Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12301

ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología), y remitido el expediente por el Tribunal para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar en el acta correspondiente,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12302

ORDEN de 13 de abril de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Análisis matemático segundo» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de junio de 1977 («Boletín Ofi-

cial del Estado» de 5 de julio), para provisión de la cátedra de «Análisis matemático segundo», de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales:

Don Enrique Linés Escardó, don Felipe Calvo Calvo, don José Antonio Fernández Viña y don José Javier Etayo Miqueo, Catedráticos de las Universidades, Complutense, el primero, segundo y cuarto, y de la de Murcia, el tercero...

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nacere Hayek Calil.

Vocales suplentes:

Don Antonio de Castro Brzazicki, don Raimundo Manuel Martel de San Gil, don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero y don José Manuel Aroca y Hernández-Ros, Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla, el primero; de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares, el segundo; de la Complutense, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12303

ORDEN de 21 de abril de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Política Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de septiembre) para la provisión de nueve plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Política Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Antonio Tomás Carpi, 4,30 puntos. Don Angel Luis López Roa, 4,29 puntos. Don Armando Angel Villamil Serrano, 4,29 puntos. Don Miguel Angel Molto Calvo, 4,13 puntos. Don José María Marín Quemada, 4,08 puntos. Don José María Jordán Galduf, 3,87 puntos. Don Enrique José Torres Bernier, 3,59 puntos. Don José Antonio Biescas Ferrer, 3,06 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1, o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12304

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la plaza no escalafonada de Médico Auxiliar (Otorrinolaringólogo) en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma III, 9, de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero), por la que se convocó oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Auxiliar (Otorrinolaringólogo) en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la mencionada oposición.